

Embajador, Representante Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU):

ARTICULO 3.- El doctor Homero Luis Hernández, queda designado Embajador, Representante Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos (OEA).

ARTICULO 4.- El señor Luis Graveley, queda designado Embajador, Representante Alternativo de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

ARTICULO 5.- El señor José Pimentel, queda designado Embajador, Representante Alternativo de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 583-00 que nombra varios Embajadores Adscritos a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 583-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Eduardo León Asencio, queda designado Embajador Adscrito, Inspector de Embajadas y Consulados, honorífico, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- La señora Altagracia Menéndez García, queda designada Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Jenny Podestá de Vásquez.

ARTICULO 3.- La señora Marianela Díaz de García, queda designada Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Emma Valois.

ARTICULO 4.- La señora Fantina Sosa, queda designada Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Julia Idalia Guaba.

ARTICULO 5.- El señor Enrique Porcella León, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor José Antonio Molina.

ARTICULO 6.- La señora Petronila Castillo, queda designada Embajadora Adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Hernán Vásquez.

ARTICULO 7.- El señor Enrique De Castro Goico, queda designado Embajador Adscrito, honorífico, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Rafael Cabrera.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, Distrito Nacional, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 584-00 que nombra Cónsules y Vicecónsules de la República en el exterior.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 584-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la constitución de la República, dicto el siguiente